



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

PROYECTO OSE SUSTENTABLE Y EFICIENTE
Préstamo BIRF N°8183-UR

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
N° 16.640

SERVICIOS DE LABORATORIO PARA
ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS

CIRCULAR DE ACLARACIÓN N° 002

Montevideo, 06 de abril de 2017

A continuación se presentan las consultas recibidas hasta la fecha y sus respectivas respuestas, agrupadas por similar tenor:

Consulta N° 1: Agradecemos nos confirmen si los timbres profesionales que son de acuerdo a la cantidad de entregables deben ser estipulados con anticipación, ya que esto dependerá por lo tanto de la cantidad de entregables es decir cantidad de resultados en el período de 24 meses.

Respuesta N° 1: En la oferta se deberá estipular la necesidad de que cada informe de resultados tenga un timbre profesional y se deberá establecer su costo a la fecha de la apertura. Para la comparación de precios no se tendrá en cuenta este concepto debido a que esta obligación es común a todos los oferentes

Consulta N° 2: Por otra parte, agradecemos confirmar si se debe entregar o no Garantía de Fiel Cumplimiento ya que se puede interpretar una contradicción entre los puntos:

Parte II, Capítulo I

Inciso 11: Garantía de Mantenimiento de Oferta

Inciso 23: Penalidades

Respuesta N° 2: No se requiere presentar “Garantía de mantenimiento de Oferta” ni “Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato” de acuerdo a lo establecido en los numerales 11, y 19.1-19.2 respectivamente, de Parte II Capítulo I de las “Condiciones Generales Particulares al presente llamado”.

Serán de aplicación las Penalidades del numeral 23 Capítulo I de las “Condiciones Generales Particulares al presente llamado”.

Consulta N° 3: Asimismo, en función del punto 10.3.2 Actualización de Precios nos surge la siguiente consulta: Considerando que la fecha de apertura es el 21/04/17, entendemos que el IPO es establecido en el Pliego de Condiciones Particulares sería el correspondiente a diciembre 2016. Pido confirmación.

Respuesta N° 3: De acuerdo a lo que se establece en el numeral 10.3.2 de las Condiciones Particulares del llamado el “IPCo = Índice general de los precios del consumo del Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al mes de diciembre o junio anterior a la fecha de apertura de la licitación, según corresponda”. Como la fecha de apertura es el 21/4/2017 el IPCo corresponde al mes de diciembre de 2016.

GPFE